

Table with subscription rates for different regions: Valencia, Madrid, and Foreign (Extranjero).

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion: Llovet, Aguilera, libreria, calle de Caballeros...

ANUNCIOS.

Reclamaciones, remitidos, comunicados, etc. a precios convencionales.

Año IV.

Valencia, Domingo 11 de Enero de 1880.

Núm. 826.



Todas las misas rezadas, que se celebrarán el domingo 11 del corriente, en la iglesia parroquial del Proto-mártir San Esteban...

DON FERNANDO IBAÑEZ Y PALENCIANO,

que falleció en igual día de 1879.

Su hijo, hermanos, y demás familia, suplican á sus amigos, se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos.



POR 10 RS. SEMANALES máquinas para coser de todos sistemas para familias e industriales. CAMAS de hierro inglesas, doradas y maqueadas, al contado y á plazos.

7, CABILLEROS 7, VALENCIA.

MEDIDAS

del sistema métrico decimal.

(Véase la cuarta plana.)

ADVERTENCIA.

Con el objeto de normalizar la contabilidad de esta administración, rogamos á nuestros abonados que se hallen en descubierto, se sirvan hacer efectivo el importe de sus suscripciones antes del día 15 del corriente...

A NUESTROS SUSCRITORES.

El público ha tenido ocasion de observar que hemos cumplido con exceso todas nuestras promesas e introducido grandes mejoras en esta modesta publicacion. Al efecto, no hemos economizado ningun género de sacrificios y poco á poco EL COMERCIO, á pesar de su extraordinaria baratura, se ha podido poner al nivel de los principales periódicos.

Además ha dado á luz periódicamente, estudios literarios, artículos críticos, y boletines bibliográficos en que se da cuenta de las publicaciones que mas han llamado la atencion en España y fuera de España.

El público ha recompensado nuestros esfuerzos y seguir mereciendo su favor, ha de ser nuestra preocupacion constante. Esperamos que no ha de dudar EL COMERCIO y nos proponemos enriquecerlo con nuevos servicios. En adelante daremos á luz todos los meses dos revistas agrícolas y otras dos comerciales y noticias exactas de los mercados nacionales y extranjeros.

Estas son las mejoras que hemos introducido al comenzar el año, en obsequio de nuestros constantes favorecedores.

VALENCIA 11 DE ENERO DE 1880.

Nuestros pronósticos se han cumplido: las minorías se retraen temporalmente, y se retraen para no volver al Parlamento, mientras el Sr. Cánovas del Castillo no dé las esplicaciones debidas á la dignidad del Congreso, á la cual se ha faltado de una manera insolita, y que no reconoce ejemplo en los fastos parlamentarios, por mucho que se esfuerzen en negar este aserto los periódicos oficiosos.

El conflicto continua pues. Cuál será la solución que obtenga éste, es el problema de hoy. Por el momento hemos de dejar usitada una verdad; el ejercicio del sis-

tema parlamentario está impedido, en algun modo y la responsabilidad del hecho que reviste á todas luces un caracter de suma gravedad, es toda del desatentado gobierno en cuyas manos están los destinos de un pais, donde puede decirse que el sistema parlamentario no es actualmente mas que un nombre hueco y vacío de toda realidad práctica.

No puede dudarse de la gravedad que encierra la lucha entablada entre ministerio y minorías.

El vacío que estas han producido en los escaños del Congreso, es irremplazable, y así lo reconocen todos los que tienen una idea, aunque sea muy aproximada, de lo que significa, de lo que representa, y de lo que es en realidad el sistema constitucional, ejercitado de una manera genuina, y sin mistificaciones de ningun género.

En los países de Europa, en donde este sistema se ha planteado, y del cual nosotros hemos copiado lo que nos ha parecido más conveniente y más propio á nuestro carácter y á la idiosincrasia de nuestras leyes y nuestro especialísimo carácter, el acto de retraimiento verificado por las oposiciones, revestiría seguramente de un atropello inaudito al sistema, de una oposicion temeraria, de una situación expectativa para producir graves conflictos y esperar acontecimientos futuros.

Aquí, en este pais, en donde las leyes son letra muerta para la generalidad, en donde nuestra exquisita susceptibilidad, produce á cada paso graves conflictos, el retraimiento es la única defensa posible contra las arbitrariedades de un gobierno que erige su capricho por única ley.

Hemos dicho ya, que la vuelta á las Cámaras, sería un acto de debilidad de las minorías, que vendría á redundar, de rechazo, en afianzamiento y en mayor prestigio, siquier fuera por la fuerza de la razon, y no por la razon de la fuerza, con que se elevó y continúa en el poder, la omnimoda supremacia dictatorial del Sr. Cánovas del Castillo.

¿Ante-tamaño resultado, retrocederá? Ni su dignidad lo consiente, ni tampoco la del pais, que aplaudió sinceramente su resolucio, tanto como la rechazaría, si volviera á ocupar sus puestos, si no mediara antes cumplida satisfaccion.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO»

Sumario.—Preparativos guerreros en Rusia segun el Standard.—El statu quo proclamado nuevamente por el conde Taaffe.—Discurso del virey de la India de año nuevo.—Estado de las cosas en el Asia Central.

De ser ciertas las noticias que el correspondal del Standard en Viena ha suministrado á dicho periódico, las declaraciones pacíficas de los soberanos del Norte á la entrada de año nuevo, no revestian la mayor sinceridad, especialmente por lo que toca á Rusia, cuya potencia segun supone el citado correspondal, sigue haciendo preparativos guerreros en grande escala, hasta el punto de haberse dado órdenes por el ministro de la Guerra para la compra de fusiles á varias comisiones del estado mayor del ejército ruso. La campaña iniciada contra el Austria empezaría á la entrada de la primavera.

La version sin embargo no tiene los mayores visos de verdad, y es por demás sospechosa si se atiende á su origen, pues las relaciones que unen al Standard con el gabinete Beaconsfield son tan íntimas que casi podría considerarse desde luego la noticia como desprendida de los mismos centros oficiales.

A pesar de la victoria obtenida por el gabinete Taaffe en la votacion del proyecto de ley de organizacion militar, todavia no ha logrado este el ministerio que preside.

La pelea entablada entre centralistas y autoomistas, sigue acarreado dificultades insuperables para llenar las carteras

vacantes del gabinete, pues los dos grupos pretenden á la vez reivindicarlas para sí, en premio de su actitud al votarse en el Parlamento la ley militar. El conde Taaffe siguiendo en su programa de conciliacion, que ha tropezado y tropezará sin duda en adelante con muchos inconvenientes, ha resuelto prolongar la situacion actual, dejando las cosas en el mismo estado.

El eco del gobierno británico se ha hecho sentir tambien en Asia con ocasion de la entrada de año nuevo, á semejanza de lo que se practica en Europa por los soberanos y jefes de las naciones.

Lord Lyton, virey de la India, en la recepcion oficial del día 1.º de Enero, pronunció un discurso, cuyas declaraciones mas ó menos significativas respecto del Afghánistan, no demuestran en apariencia, que la Inglaterra tenga empeños ambiciosos, ni pretenda la anexion total ó parcial del territorio afghano y si solo que tienda á sentar las bases de una paz duradera para la India por medios conciliadores que hagan cumplir en su letra y en su espíritu, el tratado de Gandamak.

Hasta tanto que esto no quede establecido, el primer representante del gobierno de Calcuta, no cree sin embargo haya concluido la mision de las tropas inglesas que ocupan el Afghánistan.

Los asuntos del Afghánistan es casi seguro que van á tomar un nuevo giro con la aparicion del nuevo pretendiente al trono Abderrhamán en el palenque político de aquel pais.

Su prolongada estancia, en una poblacion de las posesiones rusas del Asia ha dado motivo á que el gobierno inglés haya pedido alguna explicacion respecto á su entrada en el Afghánistan y su evasion del territorio ruso donde se le consideraba prisionero de guerra. A este propósito el gobierno ruso ha declarado que Abderrhamán solo habia sido considerado como huésped en sus estados y nunca habia empleado medios coercitivos contra él.

Abderrhamán pues unido á algunos de sus partidarios que le esperaban en Balkh pueblo situado al Norte del Afghánistan, trata de proclamarse emir ayudado por las tribus septentrionales cuyo pais no han pisado aun. Los rusos no sostienen sin embargo la lucha con el hijo de Jauz-Khan llamado Monsa que fué proclamado emir por Mohamed Djan á raiz de la reciente toma de Cabul por este caudillo.

ABOLICION INMEDIATA.

La Junta directiva de la sociedad abolicionista española á quien el gobierno negó el permiso para celebrar un meeting con objeto de demostrar lo absurdo del proyecto de abolicion que pasó de la alta Cámara al Congreso, ha redactado una notable exposicion que dirige á las Cortes pidiendo con toda urgencia una ley de abolicion inmediata y simultánea de la esclavitud en la isla de Cuba.

No siéndonos posible por la falta de espacio insertar íntegro tan notable documento, lo hacemos únicamente de sus conclusiones que dicen así:

«La sociedad abolicionista española CONSIDERANDO:

Que la esclavitud es un ultraje á la naturaleza humana, y una afrenta para la nacion que ya sola en el mundo civilizado le presta su amparo;

Que los pactos y tratados internacionales se deben rigurosamente cumplir, sobre todo cuando una de las partes ha ejecutado fielmente todo aquello á que se comprometió;

Que ninguna colonia ni pais alguno esclavista del mundo se ha encontrado tan preparado para la abolicion de la esclavitud como la isla de Cuba, cuyos hacendados han sido repetidamente advertidos, sobre todo desde 1850; cuyos representantes han pedido con plausible frecuencia leyes de emancipacion, y cuyos esclavos disfrutaban desde fines del pasado siglo derechos como el de buscar ano, redimirse, coartarse, etc., etc., que en los demás países solo lograron pocos años antes de ser emancipados;

Que no hay un solo ejemplo en la historia contemporanea de que la abolicion gradual se haya podido llevar á efecto, siendo, por lo contrario, causa de conflictos y perturbaciones á que ha puesto siempre término un decreto de abolicion inmediata y simultánea;

Que el de libertad para los negros rebeldes acogidos á la paz del Zanjion, hace absolutamente indispensable que á ellos se equiparen, por lo menos, todos los negros que no solo han permanecido fieles y tranquilos durante la guerra civil cubana de 1869 á 1878, sino que con su trabajo han hecho posibles las zafras y la produccion creciente de la isla, sin la cual no era imaginable siquiera que se hubiese sostenido la causa del gobierno metropolitico;

Que las condiciones particulares de poblacion y produccion de Cuba hacen vanos todos los temores de perturbaciones y conflictos que no han tenido efecto en otros países donde se ha proclamado en 1833, 48, 49 y 63 la abolicion radical, á pesar de hallarse en circunstancias por todo extremo desventajosas;

Que la lamentable historia de la ley preparatoria de 1870 en Cuba, donde se ha prescindido de casi todos sus artículos,

quita todo pretexto para esperar que otras leyes análogas surtirian mejor efecto; aparte de que esto mismo ha quedado plenamente demostrado en la historia de la grande Antilla por la suerte que allí han tenido los tratados con Inglaterra, las leyes sobre la trata y los reglamentos mismos sobre la esclavitud anteriores á 1850.

Que en Cuba se ya conocido el texto del art. 1.º del proyecto de abolicion presentado por el gabinete Martínez Campos-Albacete en 4 de Noviembre de 1879, en el cual se decía que desde el día de la promulgacion de la ley en la Gaceta de la Habana cesaria en la isla de Cuba el estado de la esclavitud, y que esta declaracion, sean las que fueren las cortapisas y negociaciones que la siguieran, ha debido producir y ha producido ya un gran efecto moral en las clases de color de la isla, cuya absoluta ignorancia de todos estos extremos se supone con error evidente;

Que el espíritu abolicionista cunde por toda la grande Antilla, como lo demuestran las recientes numerosísimas manumisiones de la Habana (cuya publicacion prohibe la censura periodística), y la disposicion de casi todos los hacendados de la parte Oriental.

Y en fin, que en punto al derecho natural y á la libertad civil, no caben temperamentos, distingos, reservas ni componendas, y que todo se reduce en absoluto á ser ó no ser.

Suplica á las Cortes del reino se sirvan votar con el carácter de urgencia una ley de abolicion inmediata y simultánea de la esclavitud en la isla de Cuba.

Madrid 20 de Diciembre de 1879.

Joaquín M. Sanromá.—Gabriel Rodríguez.—Rafael M. de Labra.—Francisco Pi y Margall.—Manuel Ruiz de Quevedo.—Eduardo Chao.—Félix de Bona.—Estanislao Figueras.—Laureano Figuerola.—Eduardo Benot.—Eduardo Asquerino.—Germansido de Azéarate.—Francisco Casaldouero.—Agustín Sardiá.—José Cristóbal Sorri.—Anatol Alvarez Osorio.—E. de la Riva Gonzalez.—Rafael Corvera.—Miguel Mathet.—Manuel Regidor.—Luis Vidart.—Manuel Pedregal.—Juan A. García Labiano.—A. Castro y Blanc.—V. Morales Diaz.—Manuel Zapatero y García.—Miguel Moya.—Enrique García Alonso.

LA REUNION DE LA PRENSA.

La Correspondencia de España dá cuenta en los siguientes términos de la reunion verificada por los representantes de la prensa para manifestar á nuestros colegas de allende los Pirineos la gratitud que inspira al pueblo español su noble conducta:

«Esta tarde se han reunido en el Circulo de la Union Mercantil gran número de directores de periódicos y representantes de la prensa de provincias.

Después de una discusion animada y entusiasta, en la que tomaron parte los señores Llana y Pons, Boraza, Alcázar, García Diaz, Rodríguez (D. Tiborcio), Santa Ana (D. Manuel), Ollas y Moya, se acordó realizar todos los acuerdos adoptados por la junta general.

El banquete se celebrará en el palacio de Vista-Alegre el día 25 de este mes. La junta directiva de la prensa española dirigirá mañana una carta al Comité de la prensa en Paris, invitando á los periodistas franceses para que asistan á dicha fiesta, que promete ser solemnisísima.

El concierto se verificará en el teatro Real el día 26 de Enero. Se cuenta con los ofrecimientos espontáneos de la Sociedad de Conciertos, que el Sr. Vazquez dirige, y con los principales artistas del teatro de la Opera.

La prensa ha demostrado con la reunion de esta tarde, en la cual ha reinado el mayor entusiasmo, su decision para realizar el pensamiento que le inspiró su gratitud á la caridad francesa.

El Mundo Político amplia las anteriores noticias con las siguientes:

«La Correspondencia incurre en las anteriores líneas en una omision que nosotros vamos á subsanar.

A última hora, cuando ya se habian ausentado algunos de los directores de periódicos que asistieron á la reunion, se dió cuenta de una carta dirigida á la «Junta de la prensa española en Madrid» por el presidente del Circulo de Recreo de Valladolid y por los representantes de la prensa de esta capital.

El motivo de esta carta lo encontrarán nuestros lectores, mejor que en las explicaciones nuestras, en la carta misma, que dice así:

«Valladolid 20 de Diciembre de 1879.

Al Comité de la prensa española en Madrid.—La inagotable generosidad del pueblo francés para aliviar las desgracias ocurridas en algunas provincias de España, ha excitado de tal modo la gratitud, que no hay en nuestra patria quien se considere extraño á la explosion de aquel sentimiento. Francia es nuestra hermana, porque si la fraternidad, como ha dicho el ilustre Michel Chevalier, implica un sacrificio y un acto de abnegacion de una de las partes, Francia nos está dando pruebas inequívocas de que sabe sacrificarse por atenuar nuestras desdichas. En la memoria de los favorecidos, en la de los españoles todos, quedará grabado acto tan generoso; pero así como se perpetúan las hazañas de la

guerra en monumentos que desafían á los siglos, así debe perpetuarse esta manifestacion de caridad que ha estrechado los lazos de cariño entre dos pueblos igualmente magnánimos por su historia, y por su comuna pervenir igualmente poderosos.

De esta consideracion, y con motivo del concierto dado en honor de la nacion francesa por el Circulo de Recreo de la Victoria, surgió la idea expresada por su vicesul en esta ciudad y aceptada con entusiasmo en fraternal banquete por las autoridades, comision de la colonia francesa, y por los que suscriben, representantes del Circulo de Recreo y de la prensa, de abrir una suscripcion internacional á la que contribuyan franceses y españoles con la cantidad máxima de veinticinco céntimos de franco y peseta respectivamente, en moneda de bronce, para fundirla y levantar con ella, en el punto que se estime conveniente de la frontera, un monumento alegórico á la fraternidad de ambos pueblos.

Si, como creemos, el proyecto os parece aceptable, servios comunicárnoslo y prestarle vuestro eficaz concurso, dándole la mayor publicidad y facilitando los medios que creais mas adecuados para su inmediata realizacion. Recibid, señores, el testimonio de nuestro profundo respeto.—El presidente del Circulo de Recreo, Laureano Alvarez.—Por La Crónica Mercantil, Aureliano García Barrasa.—Por El Comercio de Castilla, José Rivero Montero.—El Norte de Castilla, Sebastian Diaz.—Por La Opinion, Martín Arroyo.—Por la Biblioteca del Constructor, Por A. de D. Marcial de la Cámara, José Rivero Montero.

La Junta acordó tomar en consideracion lo propuesto por los señores firmantes del documento que precede y poner en comunicacion con ellos para estudiar el modo más fácil de realizar el proyecto que han comunicado.

Todo cuanto contribuya á perpetuar la memoria de las grandes pruebas de fraternidad y cariño que la Francia nos ha dispensado, es altamente laudable, y en este sentido, nos asociamos al pensamiento, poniendo á disposicion del comité de la prensa española en Madrid nuestras modestas columnas.

El Imperio de Marruecos, por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez.

Un libro sobre el Mogreb-el-Aksá es aquí siempre oportuno y nos parece patriótica toda empresa encaminada á rasgar el velo de ignorancia y fanatismo que envuelve al pais vecino, excitando la atencion de los españoles hacia un fin que debiera ser ideal de su política.

Por eso hemos saludado con cariño la aparicion del que han publicado los señores Llana y Rodríguez, redactores de La Iberia, con el título de «El imperio de Marruecos».

La historia se encarga de referirnos las invasiones, que flanqueando el estrecho de Gibraltar, han descargado sobre España. Siempre que al otro lado se asiente un pueblo viril y empurolador, existirá eminente peligro para nuestra patria; peligro que conocido por todos nuestros grandes hombres, ha ocasionado, entre otras, las expediciones del tiempo de Carlos I, Felipe V, Carlos III y tal vez la última infucunda campaña que allí sostuvieron nuestras armas; peligro que ha inspirado las siguientes palabras del señor Cánovas del Castillo, á quien no deseariamos el don de profecía: «Y si no hay en España bastante valor ó bastante inteligencia para anteponerse á las otras naciones en el dominio de las fronteras playas, día ha de llegar en que sucumba nuestra independencia, y nuestra nacionalidad desaparezca quizás para no resucitar nunca».

Hoy nos urge conocer que pueblo es el llamado á recoger la herencia del decadente imperio, porque como dice el libro de que nos ocupamos, «España no puede mirar con indiferencia la agonía del imperio marroquí, ni debe permitir que allí predominen influencias decisivas que podrian dentro de un breve plazo, cambiar la faz de las cosas, privándonos para siempre de la realizacion de nuestros futuros destinos ó impidiendo de nuestro poder del otro lado del Estrecho, á donde mas pronto ó mas tarde han de hallarse la satisfaccion de nuestros ideales, á no ser que desde luego nos resignemos á permanecer en las condiciones de una potencia de un orden muy secundario, sin aspiraciones y sin tendencias á contribuir en la parte que nos corresponda á la tarea de la civilizacion de Africa, problema que cada día se presenta con mas fuerza y energia á la consideracion de los pueblos cultos».

A pesar de las razones que lijeramente apuntamos y de otras no menos importantes que de seguro no escapan á la penetracion del lector, el Mogreb-el-Aksá es tan desconocido para la generalidad de los españoles como cualquier cuerpo celeste separado de la tierra por millones de leguas.

Por eso, ya lo hemos dicho, la obra de los Sres. Llana y Rodríguez nos parece patriótica y solo deploramos que las dificultades con que necesariamente ha de luchar una obra de esta índole, hayan impedido hacerla mas estensa.

Empieza el libro que es objeto de estas líneas haciendo una ligera descripcion histórica del imperio de Marruecos desde los tiempos primitivos hasta nuestros dias; se ocupa luego con mucho mas detalle de la geografía física y política de dicho pais; de

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Se certifica estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:
 Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
 Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.
 Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 50.000 kilogramos arriba, 125 rs. } los 100 kiló-
 en partidas menores, 135 rs. } gramos.

Al contado, tomando el guano en la balsa.
 Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.
 Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía.

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES.

Representación en España: Barcelona, Mallorca, 316, Bajos.

Grandes ventajas para los que compran en el extranjero, en plazos y reembolsos.

Aperturas de Crédito en Londres, Barcelona y cuantas plazas se deseen, con módico interés.

Facilitación de capital á industriales y comerciantes con ventajosas condiciones.

Adelantos sobre consignaciones de mercancías, y Préstamos sobre las mismas.

Gestión de créditos.—Informes comerciales de toda España.

Comision.—Representación.

Es recibid al Representante, adjuntando sello para contestar.

ALMACEN

DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

	AL CONTADO.	RS. CS.
Máquinas de mano doble pespunte.	520	
Id. llamadas familia para ropa blanca.	500	
Id. intermedias para sastre.	600	
Id. Howe para zapatero.	640	
Id. circulares para id.	760	
Id. Wheeler y Wilson, núm. 8, ropa blanca.	600	
Id. id. id. 7, sastre.	700	
Id. id. id. 6, zapatero.	700	

Enseñanza gratis y á domicilio.

CAMISERIA ECONOMICA

PARA CABALLEROS

PARA SEÑORAS

CAMISAS
 CALZONCILLOS
 PECHERAS
 CUELLOS
 PUÑOS
 CORBATAS



ECONOMIA

CAMISAS
 ENAGUAS
 PEINADORES
 CHAMBRAS
 PANTALONES
 CANESUS

ESPECIALIDAD

En la confección (á la medida) de camisas y calzoncillos corte inglés para caballeros.

GENEROS DE PUNTO.

Se ha recibido vá el completo surtido de la presente estación.

CALLE DEL MAR, NUM. 42,

Frente á la Sociedad Económica de Amigos del País VALENCIA.

SOCIETE SANIT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.

Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoníaco. de 8 á 9 por 100.
 Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 idem.
 Potasa (considerada subídica). 5 1/2 á 4 1/2 id.
 Equivalente á sulfato potásico. 6 1/2 á 8 1/4.

PRECIOS: de 20.000 kilgs. en adelante. 125 rs. } los 100 kiló-
 al por menor. 130 rs. } gramos.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferro-carril de Tarragona.

GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

NOTA. El comprador que no exige una garantía forma de os bonos que quiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

EL IMPERIO

de

MARRUECOS

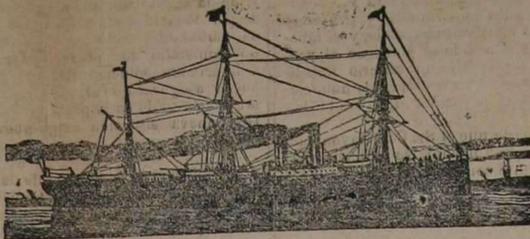
Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y don Tirso Rodíguez (redactores de LA IBERIA).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 500 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio parroquial, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de LA IBERIA, Valverde, 1 duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de LA IBERIA, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

Itinerario de invierno.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO ENTRE VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salenn directamente para Cette y Marsella CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2. GRAO DE VALENCIA.

BUQUES DE VAPOR.

El Manuel España saldrá el 12 del corriente para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 11.

El Guadiana saldrá el 12 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

El Vargas saldrá el 10 del corriente para Barcelona, San Peliu y Marsella. Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente.

PARA CETTE Y MARSELLA.

El Masella saldrá el 15 del corriente para Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Lutetia saldrá el 15 del corriente directamente para Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

PARA CETTE DIRECTO

El Whitley saldrá el 17 del corriente para Cette, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario D. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

El Ash saldrá el 12 del Enero directo para Glasgow.

El Rambler saldrá el 14 del corriente directo para Liverpool.

El Orlan saldrá el 17 del corriente directo para Liverpool y Glasgow. Consignatario: Don Antonio Devesa, Torneo de San Cristóbal, núm. 1.

El Cifuentes saldrá el 15 del corriente para Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Carbajosa y Campaña, calle de Don Juan de Villarsa, 21.

El Gijón saldrá el 15 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Rivedo, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Cebrian, Sarzo y Roig, Mora-Zeit, 9.

ALQUILERES.

Se alquila la casa baja con naya, call Pobres Estudiantes, n.º 40. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.

Se alquila el entresuelo de la casa número 40, calle de la Chufa. De las condiciones de arriendo, informarán en el segundo piso de la misma casa, y en la administración de este periódico.

Se alquila el 5.º piso de la casa calle de Liria, núm. 11. Darán razón en el segundo piso de la misma.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar, calle de la Iberia, (antes Reina), junto al Puerto. Darán razón en la Droguería e la Luna, Valencia.

TRASPASO.

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una tienda de especias en la plaza Mayor de la villa de Liria, número 57. En la misma darán razón.

Venta.

Se vende una báscula nueva, sistema moderno, para pesar kilos y arrobas; pesa hasta 500 kilos. Darán razón calle Escuela Sta. Catalina, núm. 5, piso segundo.

REMATE.

A voluntad de su dueño, se rematará, si la postura fuere competente, el día 19 del actual y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. José Pla, calle de Seranos, núm. 22, y á cargo del corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6 principal: Un edificio situado en esta capital, plaza de la Virgen de la Paz, núm. 8, junto á la Parroquia Iglesia de Santa Catalina, que con la de casa baja con dos puertas, propia para tienda, con naya, dos habitaciones, desván y terrado de obra nueva. Los títulos estarán de manifiesto en la expresada notaría.

COMERCIO DE LAS CINCO PUERTAS,

calle de Ercilla, (antes Lonja), esquina á la de Numancia, y la de los Cambios, núm. 5 y 7. VALENCIA.

Gran barato positivo.

Generos para trajes á precios sumamente baratos desde 44 rs. en adelante. Pantalones desde 20 rs. hasta 140 rs.—Paños para capas, gabanes, carrich y todo clase de prendas de vestir, á precios sumamente baratísimos sin competencia. Para convencerse de la su igual baratura que hoy ofrecemos en todo clase de géneros, pueden pisarse por esta su casa los que nos gusten honrar. Capas hechas, las de 15 duros á 9 y las de 20 á 15. Trajes hechos desde 6 duros hasta 20.

ARTICULOS DE MENAJE.

Bateria de cocina con baño de porcelana y estauo, jarras, cubos, pozales galvanizados, molinos y tostadores de café, morteros de hierro, planchas de vapor y comunes horquillas para planchas, y cocinas económicas, aparatos para hacer las coladas económica-mente con limpieza y en un espacio reducido, bombas y muchos mas artículos de economía doméstica. Plaza de la Pelota, frente á donde estaba antes el correo.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los anti-biliosos y como colágeno notiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento. Caja grande, 12 rs.; pequeña 6.

De venta al por mayor y menor, farmacia del Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

Viruela (Pigota.)

Eljarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general to las las erupciones febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros,

A las señoras.

Para concluir lo antes posible las existencias que quedan procedentes de la antigua casa conocida por TIENDA de la CONCHA, hemos vuelto á rebajar nuevamente de una manera considerable los precios como podrán convencerse las señoras que se dignen visitar nuestra LIQUIDACION, en la seguridad de que comprarán géneros superiores por menos de un mitad de su coste.

Lanas á 1 real vara, á 2, á 5, etc. to das en tres palmos de ancho.
 Mantillas redondas á 5 y á 5 rs.
 Veludillos de colores á 6 rs. vara.
 Grandinas de seda, á 6 rs. vara.
 Chulinas de señora á 4 1/2 rs.
 Pantalones de guipur de un palmo ancho á 4 1/2 rs. vara.
 Pularos de 5 palmos ancho á 5 rs.
 Popelines, satenes, merinos, tules y capuchas pañuelos merino negros, pañuelos y capuchas tisú, á precios ventajosísimos.
 Pañuelos Manila bordados.
 Terciopelitos de seda á 1 1/2 reales la pieza de 10 vara.
 Failly y glase negro y de colores, pura seda, á 12 1/2 rs. vara.
 Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la maña hasta las seis de la tarde.

ESPECIALIDAD

En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase.

GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, concha y acero y otros anteojos de color para preservar del sol y del aire, propios para míopes, presbítes, estrabismo, cataratas operadas otras enfermedades de la vista.

Microscopio de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros varios.

Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad.

Objetivos, cámaras y cristales de ampliación para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereoscopio y proyección y fantasmagorias.

JUAN LUBBEK, OPTICO.

ZARAGOZA, 36. VALENCIA.

MEDIDAS

DEL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

A precios más baratos que en ninguna fábrica de España, se realiza una gran partida de decilitros y medios decilitros, de hoja de lata. Los pagos serán al contado y á plazos, según convenga. Informarán en la administración de este periódico.

EN LA CALLE

DE

GUILLEM DE CASTRO, 72,

SE VENDE SERRIN DE CUERNO

y pezuña á 12 pesetas los 50 kilos.

Esta clase de abono es de los mejores que se conocen para naranjos.

PIANOS Y ARMONIUMS

NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Ventas al contado y precedencia en el nales. Garantía de 5 años; procedencia legítima asegurada con certificado de origen, á por 100 más barato que en fábrica.

Depósito de M. DALFAU, Abadía de S. Martín, 14.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN,

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi)

Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban 41, principal.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los nises de Podofilino, fórmula del Dr. Camps, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente á la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Escudo Político de Capafons y el Sulfato de

Exito seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feiz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Viceno núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Feliu, calle San Vicente, fren al caballo de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alicante: D. José Capas.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Caracante: D. José Pallás y D. Fernando Ucala.—Castellon de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y Don Ventura.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Ucala y D. Juan Llentura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Suca: D. Ernesto ambur y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS, para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, el mado en muchos países el ARBOL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en los establecimientos que tienen el cartel de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Bosch y Cortes, calle de Santa Teresa, núm. 57.